



*EXTRACTO de la Orden de 21 de junio de 2016 por la que se abre plazo extraordinario para la presentación de solicitudes para la convocatoria de ayudas previstas en la Orden de 11 de mayo de 2016, por la que se convocan las ayudas para la financiación de contratos predoctorales para formación de doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2016050197)*

BDNS(Identif.): 306358

**Primero. Motivación del carácter extraordinario.**

En el DOE núm. 97 de fecha 23 de mayo, se publica la Orden de 11 de mayo de 2016, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la financiación de contratos predoctorales para formación de doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación para el ejercicio 2016, así como el extracto por el que se convocan las citadas ayudas, según lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 3812003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Mediante la Orden de 21 de junio de 2016, se procede a la apertura de un plazo extraordinario de presentación de solicitudes, motivado en las incidencias técnicas ocurridas durante el plazo de presentación de las solicitudes establecido en la Orden de 11 de mayo de 2016, en la plataforma SECTI (<https://secti.gobex.es>), que han provocado dificultades en el acceso a la misma por los solicitantes de las ayudas, afectando a los trámites que se han de realizar en la citada plataforma.

**Segundo. Nuevo plazo extraordinario y único de las solicitudes.**

Para ello, se acuerda la apertura de un nuevo plazo extraordinario y único para la presentación de solicitudes relativas a la convocatoria aprobada por Orden de 11 de mayo de 2016, para la financiación de contratos predoctorales para formación de doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación para el ejercicio 2016, estableciendo dicho plazo extraordinario desde el día el 23 de junio de 2016, hasta el día 29 de junio de 2016 ambos inclusive.

Mérida, 21 de junio de 2016.

El Consejero de Economía e Infraestructuras,  
JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA